

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 22 de diciembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.626.

A NUESTROS LECTORES

Las provocaciones que un periódico de esta capital ha dirigido al HERALDO DE ZAMORA, nos obligan, bien á nuestro pesar, á acudir á un terreno al que vamos arrastrados por las circunstancias.

No necesitamos hacer protestas del respeto que debemos á nuestros lectores; y seguramente han de dispensarnos si en el transcurso de la polémica á que se nos reta prescindimos de la habitual mesura y templanza que nos hacen perder la calidad y condiciones de las personas con quien contendemos.

Se nos lleva al terreno del escándalo y acudimos á él con sentimiento, sí, pero con todas las energías necesarias en estos casos para rechazar los ataques que se nos dirijan por nuestros detractores.

¿Quiénes sois?

Si; hace falta que lo sepamos; que lo sepa el público, que lo sepan cuantos escuchan esas voces estentóreas de los desgraciados que lanzáis á la calle con la consigna de este grito:

¡El Duero!

¡Con la contestación al

HERALDO DE ZAMORA!

¿Qué contestación es esa, si nosotros no os hemos preguntado nada; si ni siquiera nos interesa ni nos interesa jamás cosa alguna que á vos otros haga referencia?

Pero; ah, sí; comprendido; es que el negocio del periodismo no corresponde desde el primer día á vuestros cálculos de empresa; á vuestros propósitos; y como estáis acostumbrados á ganar siempre con esplendidez y á no tener contrariedades, apeláis hasta al escándalo para lograr los cinco centimos en la curiosidad del anuncio ya que carezca de ella vuestra labor.

En quince días de vida habeis atropellado por todo; las jóvenes de la capital, *El Correo*, el *HERALDO*, todo ha sido por vosotros ultrajado sin razón ni causa para ello.

Pero aún es poco; porque el fin no se consigue, y eso es mortificante para los que, como vosotros, os estimáis poderosos. A falta de razones con que anonadarnos hay que insultar al compañero; hay que ultrajarle, aprovechando una circunstancia preparada en la contestación de un remitido, originado precisamente con esa intención por vosotros mismos.

Todo eso, amasado con la intriga y la injuria encubierta, mas los gritos de los muchachos como corolario de vuestra nobleza, creéis que es bastante para sepultar en los abismos á HERALDO DE ZAMORA.

¡Ah, pobre gente; cómo os equivocáis!

Vuestros propósitos no tendrán realización, á pesar de nuestra humildad y pequeñez.

No; pusieran todos los hom-

bres á vuestro lado en semejante empeño y triunfarán la verdad, el orden, la justicia y la conciencia immaculada que nos ayuda sobre todas vuestras asechanzas y maquinaciones diabólicas. Lo quiere así Dios; y.... ¡quién sabe si querrá también tenernos reservada la reivindicación de vuestros innumerados atropellos!

Citad una persona capacitada con autoridad bastante que nos haga cargos de incorrecciones políticas, y ofrecemos contestar, cumplidamente, en el acto, á todos cuantos se nos formulen. Pero querer vosotros, llegados ayer al campo liberal desde las filas enemigas convertirnos en pontífices definidores de nuestros actos, sería el colmo de la estultez el que diéramos valor ni importancia alguna á vuestras apreciaciones.

Si, nos ratificamos en todo lo dicho en nuestro artículo *El Lastre*, que tardamente y solo como disculpa para ofender os vale de censura, encabezándolo con una *cuchufleta* de á perra chica, aludiendo al apellido de nuestro director.

Tened cuidado con los ultrajes, porque si nos disponemos á seguir vuestro ejemplo, aprestándonos á devolver injurias y ataques, el tejado de vidrio que cubre la cobacha en que os ocultáis está seguros de que no soportará fácilmente las consecuencias del nublado que se avecina con caracteres de verdadera y terrible tormenta.

Información política del día.

La Comisión general de Presupuestos se reunió esta tarde en el Congreso para acordar las modificaciones que se introducen en la sección primera y segunda del presupuesto de ingresos á que se concreta la fórmula propuesta anoche por el presidente de la Comisión al jefe del Gobierno, que en principio fué aceptada.

El señor Alvarado propuso la consabida fórmula, que consiste en aumentar en 3 millones el impuesto de derechos reales, en los que se comprenden las condonaciones de multas, el aumento de los derechos por herencias indirectas y los expedientes posesorios.

Se aumentan los derechos de la ley del Timbre, comprendiendo á los naipes en 6 millones de pesetas; comprometiéndose el Gobierno á reproducir el proyecto de ley que en esta materia presentó á las Cortes el señor Rodríguez San Pedro.

Se aumenta en un millón el impuesto sobre cédulas personales, creándose una nueva clase de 200 pesetas, aumentándose las clases 2.^a y 3.^a á 150 y 100 pesetas, respectivamente.

También se gravan con un 25 por 100 las cédulas personales de las mujeres casadas sobre la categoría que corresponde á la del marido.

Igualmente se acordó introducir algunas pequeñas modificaciones en el articulado de las dos secciones retiradas, y que se calcula que podrán producir un aumento en los ingresos de dos millones más.

El recargo á las cédulas personales de las mujeres casadas ha quedado sin fijar, dejando á la Cámara que lo determine, tanto en la cuantía como las clases que deban ser comprendidas.

Otro zamorano que triunfa.

En la Prensa madrileña y entre las noticias de nuestro servicio postal recibido hoy, hallamos la grata nueva de que el ministro de Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes, pondrá hoy á la firma de S. M. el nombramiento de nuestro estimado amigo y paisano el diputado á Cortes por esta capital, don Angel Galarza y Vidal, para ocupar la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Los sentimientos de amistad y afecto que nos unen al señor Galarza, aparte del interés que como zamoranos sentimos por los triunfos de nuestros paisanos, son motivo de júbilo extraordinario para el HERALDO, que ahora como siempre hacemos ostensible siquiera sea humilde ofrenda de alegría al contemplar en las alturas á otro hijo de esta noble ciudad, bien necesitado de protección y apoyo.

Reciba el señor Galarza nuestra felicitación sincera; y deseamos que nuevos triunfos alcanzados por sus méritos le lleven á ocupar más elevados cargos, desde los cuales pueda acudir con el interés que siempre mostró en favor de la patria chica, á la vez que da cima á su carrera política en la que obtiene hoy puesto preeminente.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 22 (2 m.)

Primera reunión.

Mañana se reunirá en la Presidencia del Consejo la Comisión extraparlamentaria para la reforma del impuesto de Consumos, para comenzar el preliminar de sus trabajos.

Continúa la insurrección

Telegrafían de Tokio que los desórdenes en el ejército ruso de la Siberia se extienden á Tomsk, donde los cosacos incendiaron los cuarteles.

Los encuentros entre amotinados y tropas se multiplican cada día en Vladivostok.

Rebelión reprimida.

Despachos de Shanghai dicen que la policía, los marinos y los revolucionarios, han reprimido los desórdenes.

Las pérdidas son insignificantes.

Una taberna ha sido destruida; una comisaría de policía quemada en parte y un almacén de velocípedos parcialmente desvalijado.

Una veintena de revoltasos chinos han sido muertos.

Los europeos han tenido algunos heridos.

Patrullas armadas recorren las calles que ahora están desiertas.

Graves sucesos.

Comunican de Kieff (Rusia) que los desórdenes han sido más graves que en ninguna otra parte, pues lo mismo han

sufrido sus consecuencias los ricos que los pobres.

La policía, de uniforme, indicaba á los malhechores, las casas israelitas, y si los habitantes no estraban en ellas, la tropa, apostada en las bocacalles, disparaba, no contra los agresores, sino contra los judíos.

El consulado de Inglaterra ha sido acribillado á balazos. Catorce individuos llegaron hasta la propia habitación del Cónsul, quien pudo salvar de una muerte cierta al hijo del barón de Jinsberg, de San Petersburgo, el cual había trabado lucha con los insurrectos.

Sánchez Ortiz.

CARTA ABIERTA

A don Cruz Horacio Miguel Canelo director propietario de *El Duero*.

Sr. mío: Ya que por lo visto usted acepta con agrado que desde las columnas de su periódico se dirijan injustamente ultrajes é injurias á mi honra, cual si con ello se propusiera que los lectores que no me conocen formen de mí un concepto que no merezco, no debe causarle extrañeza el que, en justa reciprocidad, proponga á usted que continúe por la senda del escándalo á que me provoca; y para ello (si tantas son las razones que cree tener á su favor en esta contienda), aceptará sin dudas la siguiente proposición:

El Director del HERALDO DE ZAMORA, Enrique Calamita, autoriza al de *El Duero* para que inserte la historia pública y privada, no solo suya, sino también la de sus ascendientes y descendientes.

La más ligera anotación en su periódico, relativa á este asunto, es indicio indubitable para mí de quedar aceptada la proposición, en cuyo caso estará á la recíproca

ENRIQUE CALAMITA.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 21.

CONGRESO

Aceptada por el Gobierno y la Comisión la fórmula de arreglo relativa al presupuesto de ingresos, mañana se pondrá á discusión, y es seguro que se aprobará sin dificultades.

Mientras tanto, la sesión de hoy se ha aprovechado en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Se quejaba el señor Morote, al combatir ese presupuesto, de la escasa atención que se presta á estos debates.

En efecto, la Cámara estaba casi vacía, y los pocos diputados que en ella se encontraban, no prestaban la atención que merecen asuntos de tanto interés.

Arregladas las dificultades que en los últimos días preocuparon á todos, y estando ya en el periodo de fiestas, los diputados van marchándose, y los que quedan no ocultan sus deseos de salir cuanto antes para sus casas.

El sábado ya podrán realizar sus

deseos, porque en ese día se suspenderán las sesiones, quedando pendientes algunos presupuestos de gastos y, sobre todo, el problema arancelario, que envuelve excepcional importancia y que ya empieza á agitar los intereses.

Requiere este problema una gran serenidad de parte del Gobierno y un gran patriotismo en los representantes del país, para que se aleje de él todo lo que pueda significar agio, inspirándose solo en lo que representan los verdaderos intereses del país.

La actitud de las 23 diputaciones provinciales que han acudido hoy ante la Comisión en defensa de los intereses agrícolas, la reunión verificada en el Senado esta tarde y los apremios que dirigen los pueblos á sus representantes en Cortes son señales inequívocas de que este asunto es trascendental y de que hay la sospecha de que puede la agricultura nacional correr grave peligro en estos momentos, en que por todas partes surge el propósito de modificar las condiciones de cultivo para llegar al logro de la prosperidad.

La forma en que se plantea nuevamente la cuestión de las admisiones temporales, y el temor de que con la capa de depósitos mercantiles se encubra el propósito de llegar á lo de las zonas neutrales y puertos francos, ha producido verdadero estado de alarma en el país productor, y está llamado á provocar gran agitación como indicó esta tarde en el Senado el diputado castellano, señor Valverde.

Para don Cándido Alonso, (A) INICIATIVAS

MÉDICO DE VILLARALBO Y PERIODISTA EXPONANTINO

Respetable Hipócrates: Tu misiva me ha llenado de alegría, por que te veo hecho un correcto fusionista de los de buena cepa, cosa, que, á la verdad, por aquí lo ignorábamos; pero que yo celebré de todo corazón por convenir así á los correligionarios.

Que sea por muchos años.

Ahora bien; no te envanezcas por creer que voy á discutir contigo; no, eso solo está reservado para las gentes de viso; y te doy palabra de que desde el pueblo te irás enterando de quienes lo son.

Hanme asegurado, y yo lo creo, que tu carta está escrita en las cloacas del Duero; esto, no te favorece gran cosa, pues debes saber que la peste está mandada combatir por higiene.

Además, voy á demostrarte que no sabes lo que rubricas; y esto es una gran lástima, pues tu torpeza te lleva al más espantoso de los ridículos: vamos á verlo.

¿A que no tienes coraje, ya que tan barbián te lanzas á la palestra periodística, para aclarar de manera que no deje lugar á dudas, la siguiente laberíntica interrogación que me diriges en tu escrito y que no ha podido nadie entender?

Dices así:

«¿Sospechar yo que usted ha robado ni mi invento ni alguna otra cosa? Hombre, por amor de Dios; su pensamiento de usted corre más que una *wagoneta metálica* encarrilada en un *plano inclinado*.

No dirá usted ahora mi estimado

don Enrique, que no discurro con lógica; hay que conceder que no todos somos iguales.»

Lo que digo es, que hables claro.

«Y nada más, porque de seguir, diría cosas que harían hablar las piedras.»

Deje á un lado Don Cándido el grande, reticencias que pueden ser origen de dudas para el que lee, y explíquenos claro y en castellano qué es eso de la *vagoneta metálica* encarrilada en un *plano inclinado*; y también lo de las *piedras* que hablan.

Por que si no lo haces así, te advierto que no me falta la suficiente energía para colocarte en ese plano inclinado y arrojarte al pozo de inmundicia donde has bebido para inspirarte en tu cobarde, estúpida y velada insinuación.

Yo por mi parte te prometo llamar las cosas por su propio nombre; y al ocuparme en lo sucesivo de tú persona y de la de tus compañeros de campaña, cuantas afirmaciones yo establezca no podréis desmentir.

ENRIQUE CALAMITA MATILLA.

MENUDENCIAS

Un señor P. Pillo que fecha sus documentos en Salamanca y que, de ser como creemos un tal Bugallo, ha de tener por lo menos dos personalidades, nos dedica ayer una sección titulada «Ecos del Duero» que mejor pudiera titular ecos del destierro.

Reconocemos á dicho señor como la persona más sensata, cabellerosa y honrada de cuantos escriben «El Duero»; y nada hemos de decirle.

Tiene P. Pillo probada su educación esmerada.

Se nos asegura que en las próximas Pascuas actuará en nuestro coliseo una compañía de verso.

Mucho celebráramos la confirmación de la noticia.

Y producirá contento ver entre su repertorio un día *Don Juan Tenorio* y en otro *El tanto por ciento*.

REMITIDO

En justa defensa.

Dos columnas y media emplea el *Times de las regletas* para contestar á un inocente comunicado, que con su amabilidad acostumbrada me permitió insertar el señor Director del HERALDO en el número 2624 de este diario.

A falta de razones, pues todos los cargos que le dirigi quedan subsistentes, me lanza una serie de variedades, que mi educación me impide recoger; sin embargo, como pudiera tomarse á cobardía el silencio, no tengo más remedio que contestar á un autor, cuya *valentía* se escuda detrás del anonimato.

Nunca se me ocurrió pensar, y en verdad que no debiera extrañarme, que con tan gran usura tratase de cobrar la deuda que contraje con el aludido diario desde el momento que me permití comentar su insolente artículo.

¿Qué tiene que ver el asombro que mi remitido les causó, ni qué tienen que ver mis dotes personales, para explicar cuál haya sido la causa de que ese periódico no defendiera al jefe provincial del partido fusionista, cuando fué vilmente atacado?

¿Qué relación hay entre mi creciente ignorancia y mi soberbia, y la ofensa que lanza á los amigos del señor Requejo al desconfiar de la suscripción?

Dilemas son estos á que seguramente no pueden contestar esos tautomurgos que, tomando el insulto por defensa, tratan de ocultar sus bastardos fines detrás de un servilismo repugnante que no cuadra bien en séres que, según manifiestan, han conseguido el estanco local de la sabiduría, corrección, moralidad, sentido común, liberalismo y todo en una palabra, menos la ortografía y la sintaxis.

Del sentido moral habláis, y esto es tan elástico, que seguramente no nos podemos poner de acuerdo, porque quien desconoce favores que con triste motivo le fueron prestados, los que acaso no se acuerden de juramentos proferidos en solemne ocasión; los que nunca supieron devolver beneficio por beneficio; los que se amparan en la injuria para contestar; los fariseos de la política; y en concreto, quien continúa ocultando su personalidad para rebatir los argumentos de quien noblemente dá su nombre, no es posible que coincidan en la apreciación que de dicho sentido se debe hacer.

Sin duda la falta de memoria, y no quiero decir de sindéresis, es lo que ha obligado á la *sagrada familia* á recordarme mi historia política de todos bien conocida; por mi parte, soy más humano, pues me hallo dispuesto á echar un velo sobre su aboengo y demás antecedentes, sin importarme un bledo el lastre que con su ingreso le ha caído al partido liberal.

Así mismo, de mi conducta responden mis hechos y mis antecedentes, y si oscuro ha sido mi origen, no hay duda que vale mucho más que el de otros individuos perfectamente conocidos, que podrán tener aduladores á su lado y hasta en ocasiones ser aceptados sus servicios; pero que jamás podrán gozar del afecto y cariño de toda persona que se precie de honrada.

A mala intención achaca la causa de mi comunicado cierta cuadrilla de analfabetos reunida en una redacción que, según me han informado, tiene honores de cueva; y en verdad, que sólo á séres que llevan en sí el estigma del salto atrás de la especie, se les ocurre tan peregrina idea, porque después de confeccionar paladinamente sus causas, se necesita (voy á tener que quitarles el estanco del sentido común) torpeza para entender lo que tan claro se expresaba.

Rectifica el *diario de las erratas* el concepto de que defiende los intereses particulares y políticos de sus propietarios, y aunque en mi insignificancia no comprenda tanto altruismo, no será extraño que cuantos *les conocen* tomen como artículo de fé lo que se sirven decir del particular.

Abnegación, desinte es, grandeza de alma; los misterios del tapete verde, cuanto son, cuanto tienen y cuanto valen, todo, con un desintere que les honra, lo ponen á disposición del partido liberal. Siento no ser su correligionario para con toda solemnidad proponer se les regale una corona de laurel, no ver de, porque este color no garantiza su duración en presencia de ciertos apetitos.

Protesta enérgicamente el periódico en cuestión, de mi remitido, y dice que con el también protestan ilustradas personas que nada tienen que ver con el asunto; y en verdad, que si mi educación me permitiera descender al terreno de la plaza de las Verduras á que se quiere llevarme, me atrevería llamar embustero al que lanza la afirmación de que haya personas ilustradas que hayan protestado. ¿A que no se me cita ni siquiera una sola?

Paso por alto la afirmación que hace, al referirse al señor Navarroreverter, para mi persona muy respetable, de que publicó el discurso

de este señor como hubiera publicado el de otro cualquier personaje liberal, y si esto así, nos quiere decir esa tribu, porqué no publicó el notable discurso que hace pocos días pronunció el jefe del partido liberal señor Moret? (¿O es que don Segis no es de la casa?)

Producto del *acuarium* (con más lodo que agua), es también eso que dicea de arrojar á la cara la indignación que produce mi insidia.

Vosotros ilustres escritores, seores honorables, personas dignísimas, llenos de exquisicited en el decir y en el escribir, no sois capaces de arrojar nada á mi rostro, y si queréis hacer la prueba, no obstante mi buen carácter, temo que en vuestros posaderas vá ha tener mi pie necesidad de producir una carnicería.

Ya á la terminación del artículo que tengo el gusto de contestar me hallo el siguiente párrafo:

¿Haber quien es el estulto, que tiene la osadía de dudarlo ahora!

¡Horror! ¿Será también errata eso del *Habe*? A ver, A ver, A ver, A ver... ¿A que tengo necesidad de mandar á un doble Doctor á la escuela? Por no mandarle á.... otro sitio.

¡Válgame Dios, cómo está la enseñanza en España! Y siento no poder decir, hasta mañana, porque el Director de este periódico, á quien doy las más expresivas gracias por sus atenciones, me impide continuar discutiendo con liberales de tan nuevo cuño y de tan noble estirpe; cosa, en verdad, que siento en el alma.

No puedo olvidarles, y si algún día dispongo de periódico, que será no tardando, piensa hacerles bailar la tarantela su s. s.,

M. ARRIBAS.

LA FLOR MARCHITA

¿No habéis conservado oculta entre las páginas de un libro ó en algún recóndito escondrijos, alguna flor seca, que tuviera para vosotros la poesía del recuerdo?...

¿No os habéis sentido conmovidos ante las hojas marchitas, y una lágrima silenciosa no ha asomado á vuestros ojos?

Las cosas valen, no por lo que son, sino por lo que significan, y cuando la vida del sentimiento desaparece ó se amortigua en nosotros, cuando las satisfacciones espirituales son vencidas y anuladas por la consideración utilitaria y material de las cosas, ¡ah, entonces la existencia es monótona y sombría, porque carece de la dulce sensación de la belleza y el amor!...

II

Juana había amado en su juventud con todo el arbor de sus diez y siete años. Aquel joven de rubio bigote que le decía frases apasionadas, se apodó bien pronto de su corazón. Fué un amor profundo y que al principio se deslizo alegre y felizmente.

Pero después vinieron las contrariedades, la familia del muchacho se oponía y las lágrimas surcaron las mejillas rosadas de la joven.

Un día él la anunció que tenía necesidad de partir para un largo viaje... Fué una despedida tierna y dolorosa.

El llevaba una flor en el ojal y se la dió á su novia para que la guardara siempre...

Y después partió, y Juana lo vió marchar, pero su vuelta la esperó en vano...

III

Juana se hizo vieja. Los que habían sido negros cabellos, empezaban á blanquear, y las arrugas se apoderaron de la piel, antes tersa y satinada...

Hubo un día en que Juana enfermó de muerte.

Y allí, al lecho del dolor, se hizo llevar un libro, entre cuyas hojas estaba la flor marchita, y murió sintiéndose consolada por la poesía del recuerdo...

P. Z.

NOTICIAS

La Prensa de Zaragoza, dice que está en lo posible que nuestro paisano y amigo, el señor Ruiz Zorrilla, no tome posesión de aquel Gobierno civil, pues seguramente entrará en la próxima combinación de gobernadores.

El Tribunal de esta Audiencia dedicará el día de mañana á la celebración de vistas previas.

En el Senado se leerá hoy el proyecto reformando la ley de alcoholes.

El ayuntamiento de Villalobos saca á pública licitación el impuesto de consumos para 1906.

Desde el día 1.º de Enero, las peluquerías se cerrarán los días festivos á las dos de la tarde.

Los presos de esta cárcel serán obsequiados, durante las fiestas de Pascua, con una comida extraordinaria.

El procurador de los tribunales de Valladolid, don Francisco López Ordóñez, nos ha remitido un almanaque para el cómputo de los términos judiciales, en el año de 1906. Agradecemos la atención.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el día de hoy le han sido abonadas por la Caja de la Estación de esta ciudad, al agente de Reclamaciones, don Gerardo Calvo, 687 pesetas 50 céntimos, valor de 2030 kilos de vino, derramado con motivo del último descarrile ocurrido en la línea de Zamora á Medina.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Sor Josefa Bosch Sarda.
Diego Chamorro Garrote.

Hemos recibido el importante folleto sociológico «Las Huelgas» por don Justo Gómez Ocerin con prólogo de don Amós Salvador y editado por la «Revista Jurídica» de Madrid.

La interesante obra de 125 páginas que trata del problema social tan palpitante como indica su título se vende al precio de 1 peseta.

HAY QUE ADMIRARSE

Agotados los 25 015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de *Germán González, Rua 5*, recibió para caballero, señora y niños, nuevamente se ha vuelto á recibir, á petición del público en general, 12.003 de las mismas clases y formas, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandioso surtido en mantonería, mantas, tapabocas, toquillas, gorras, camisetitas, quincalla, paquetema (especialidad en ropas hechas á la medida).

¡A CALZARSE!

Hasta el día 26 del actual no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Por la Comisión provincial ha sido informado favorablemente el expediente de arbitrios municipales de esta capital.

Una comisión de maestros de escuela ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle continúen en el presupuesto los aumentos de sueldo que Gobiernos anteriores ofrecieron á tan sufrida clase.

Han aprobado las oposiciones á médicos titulares, verificadas en Salamanca, nuestros amigos don Amador Almendral, don Antonio Ramos, don Temístocles Gómez, don Argimiro Luermo y don Francisco Alonso Morante.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Por este Juzgado de Instrucción se ha remitido un exhorto á Madrid, citando á Angel Calvo Campo, para que asista al juicio oral que se celebrará en esta Audiencia el día 17 de enero, por el delito de hurto.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	1
Terneras.	0
Corderos.	4

Hoy han sido puestos en libertad los presos Félix García Fiel y Casimiro Castronuño Calvo.

El día 1.º de Enero se incorporarán al Regimiento Toledo todos los soldados que se hallan disfrutando licencia.

Habiendo extinguido la pena que le fué impuesta por el tribunal de esta audiencia ayer fué puesto en libertad el preso de esta cárcel Carlos Marbán Hueya.

El día 29 del actual se verificará en el Ayuntamiento la subasta para arrendar el servicio del peso de cerdos, bajo el tipo de 750 pesetas.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA!

En el mercado de abastos ha habido hoy extraordinaria concurrencia de forasteros, haciéndose infinidad de transacciones.

Por dar 60 gramos de menos en un kilo de pesca ha sido multada con 2 pesetas una expendedora de fresco.

En Tarragona ha sido detenido un sujeto llamado Ramón Cabrera, natural de Almería.

Registrado que fué, se hallaron 3.650 pesetas en monedas de duro, de peseta y de dos pesetas, todas falsas.

Interrogado por su procedencia, refirió un cuento inverosímil, siendo puesto á disposición del juez é ingresando en la cárcel.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 450 fanegas de trigo que se cotizaron á 47 reales las 94 libras.

El mercado de cereales se ha visto hoy bastante concurrido, cotizándose el trigo á 46 reales, la cebada á 29, centeno á 32 y algarrobas á 35.

La dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Fuentesauco, Ramón del Río Segúin sea conducida á disposición del juez de Bilbao.

Por usar una medida falsificada, ha sido multada con dos pesetas la expendedora Modesta Macías.

El día 1.º del próximo mes de enero se constituirán todos los ayuntamientos de España.

De Valladolid dicen que una vez conocidos allí los propósitos del Gobierno referentes á la rebaja de los aranceles para las harinas, se ha reunido la Junta directiva del Centro de Labradores, acordando protestar enérgicamente y escribir á los representantes de la provincia en Cortes á fin de que trabajen para que no se lleve á efecto la proyectada reforma.

LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4,25 por 100.
Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

En Nueva York ha ocurrido un terrible siniestro ferroviario.

En Park Avenue chocaron dos trenes de la línea central.

Las víctimas de la catástrofe son numerosas.

El desastre ha producido gran consternación.

Uno de los juicios orales señalados para hoy, fué suspendido á petición del ministerio fiscal, por no comparecer dos testigos.

En Madrid, han sido denunciados y retirados de la circulación, los almanques de la Campana de Gracia, en los que figura un grabado del escudo de España en cuyos cuarteles aparecen bailando dos sacerdotes.

Dicen de Salamanca, que ante anoche pasó por aquella estación S. M. el Rey don Carlos de Portugal.

En el hospital de la Encarnación ha fallecido de pulmonía doble, el conocido pordiosero, Diego, natural de Corrales.

Descanse en paz.

En el Gobierno civil se están cumplimentando todos los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, sobre elecciones.

El nombramiento del señor Galzarza para la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, causó origen á que se celebren en esta capital nuevas elecciones, re eligiéndose á nuestro querido amigo.

JABON DESALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

Entre el vecindario de Algeciras se han originado serias protestas ante la noticia de que la conferencia internacional que allí debiera celebrarse, se verificará en Madrid.

Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha sido jubilado, por edad, el maestro de Laneros, don Sebastián Blanco Salvador.

El día 24 de enero próximo comenzarán en Salamanca las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario.

La Compañía anónima «El Porvenir de Zamora» celebrará Junta general extraordinaria el domingo 14 de enero, á las tres y media en punto de la tarde, en el salón de las escuelas de Fernández Duro.

En dicha Junta general se tratará del aumento del capital.

Mañana tendrá lugar la visita general de cárceles en la de este partido.

Ha regresado de Fuentesauaso el magistrado de esta audiencia, señor Bustillo.

El día 2 del próximo mes de enero se verificará en el Ayuntamiento de Toro, la tercera subasta para el aprovechamiento de pastos del monte «Dehesa de Aldeanueva».

El juez de instrucción del batallón Cazadores de las Navas, cita y llama al soldado Domingo de San Antonio, natural de la Casa hospicio, para notificarle la sentencia en la causa que se le siguió por hurto y robo.

Ha producido excelente efecto la decisión del Gobierno exponiendo, por boca del señor Moret, el propósito de no restablecer el impuesto sobre los trigos y las harinas.

Mañana se pondrán al pago en las dependencias de Hacienda de esta provincia, los libramientos por gastos de material, para los distintos ramos de la Administración del Estado, que perciben sus haberes por las citadas dependencias.

ULTIMA HORA

Madrid, 22 (3 t.)

Obispo viaticado.

Telegramas de Cádiz, manifiestan que ayer fué viaticado el obispo de Segorbe, que accidentalmente se encontraba en aquella capital, cuando cayó enfermo.

Excursión regia.

Asegúrase que el próximo otoño el Rey Alfonso XIII visitará á Noruega y las restantes Cortes de Europa que no ha visitado.

Más visitas.

También se anuncia que don Alfonso irá á Roma con el fin de visitar á S. S. el Papa Pío X.

Un naufragio.

Noticias de Gibraltar comunican que ayer fondeó en aquel puerto un vapor inglés, trayendo á bordo al único superviviente del vapor noruego «Copérnico», que naufragó en la travesía de Trapani.

El marinero desembarcó, presentándose á las autoridades inglesas.

El Estado francés y la Iglesia.

Un despacho de Roma dice que en el curso de la última asamblea de la comisión cardenalicia que había acordado que bajo cualquier concepto el Vaticano debe tener un representante en Francia, Pío X ofreció al cardenal Rampolla la representación cerca de Francia; pero éste se negó, objetando que sus grandes trabajos históricos y su salud no se lo permitían.

Excitando al escándalo

Manifiestan de Bruselas que la oficina socialista internacional ha dirigido á todos los centros socialistas del mundo un llamamiento para que conmemoren con reuniones y mítins ruidosos la gran manifestación que los socialistas rusos deben hacer el 22 de Enero de 1906.

Desórdenes en Sevilla.

Despachos oficiales de Sevilla dicen que los republicanos indignados por el acuerdo tomado por la Comisión provincial, declarando la incapacidad de tres concejales del partido, apedrearán la casa del jefe de los conservadores y trataron de agredirlo.

La policía evitó que los revoltosos apedrearán otras viviendas de caracterizados políticos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de S. Orlamita.—Santa Clara 55

DENTYLOL VIÑA

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

FOTOGRAFIA

de los

SEÑORES IDELMÓN E HIJO

Palencia, Co ral de Cast. nos y Zamora, Viriato 8. SUCURSAL DE ZAMORA

El dueño de la galería Fotográfica de esta Capital señor Idelmón, ha puesto al frente de la misma al reputado artista don Manuel Algaba, antiguo encargado de los más acreditados establecimientos de Madrid, el cual continuará sirviendo á su numerosa clientela con el mismo gusto y delicadeza que siempre lo han hecho estas casas.

LA DEHESA

Lechería Modelo

Servicio permanente

¡Se acabó la adulteración!

Este establecimiento, el único en su clase montado con arreglo á los últimos adelantos, es el regulador de referida mercancía

El público puede visitar esta casa todos los días, de seis de la mañana á diez de la noche.

LA DEHESA

Plaza Mayor (casa de las panaderas).

SE VENDEN en Manganeses de la Lampreana, 300 arrobas de cepas para quemar, al precio de 50 céntimos arroba, sobre vagón.

Para tratar, con D. Emilio Hernández, en dicho pueblo.

AMA DE CRIA

Se desea para casa de los padres. Darán razón en la administración de este diario.

Vino clarete superior.

Se vende al precio de cuatro pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte.—Calle de San Andrés.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se vende una situada en el casco de esta ciudad, calle del Riego número 11, compuesta de planta baja y principal, con jardín y corral; para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

EL JUEVES

14 del actual, se ha puesto á la venta una cuba de vino tinto, superior para mesa, en la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al Puente Viejo, al precio de 3 pesetas 50 céntimos cántaro.

GRAN COMERCIO

DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VIUDA DE J. ESCUDERO

Santa Clara, 7, Zamora.

En este acreditado establecimiento, uno de los mejores en su clase, encontrará el público los legítimos turrones de Alicante, Gijona, Guirlache, etcétera, etc. Cajas de mazapán de Toledo, jalea, perada, albaricoque, melocotón y gelatina; frutas secas y peladillas de Alcoy.

Diariamente recibo mantecadas de Astorga, fabricadas expresamente para esta casa. Galletas de todas clases, café torrefacto de La Cubana, La Estrella y otras marcas; mermeladas, aceitunas, pasas, higos, pescados en latas de medio kilo, angula, salmón, langosta, atún, langostinos, etc. etc.; mantequilla de Flandes en lata y pinal; quesos de diferentes clases.

En vinos Jerez, Málaga y moscatel, con un 50 por 100 más barato que nadie. Rioja á una peseta botella; Sauterne, á 1,50 id.; rom, cognac; anís del mono y champagne.

Especialidad en ricos chocolates de su elaboración.

Todo el que compre por valor de 25 pesetas en este establecimiento, recibirá un obsequio.

Almacén de hierros, ferretería y quincalla,

ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE

SALVADOR RUIZ



En esta casa encontrará el público gran surtido de camas, colchones metálicos, sillas, armas, hierros de todas clases,

cerrajería, herramientas, clavazón y otros muchos artículos de ferretería y quincalla.

VENTA DE CARBONES

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido carbones de varias clases.

Los carbones minerales que vende esta casa son de la mejor clase que produce Asturias, y espera dejar satisfechos á sus favorecedores.

EL CANDADO

PUERTA DE LA FERIA

VENTA

Se hace de una casa en el barrio de Pantoja, con habitaciones planta baja y alta, corral, pozo y cuerdas. Para tratar, con Dámaso García; calle de las Cortinas de San Miguel, núm. 37.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

Sastrería de Teodoro Pérez

Balborraz, 10—Zamora.

En este establecimiento se confeccionan con gran esmero toda clase de prendas para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Corte especial en uniformes para militares.

Balborraz, 10—Zamora.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTILLA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.

VALLADOLID

VAQUERIA

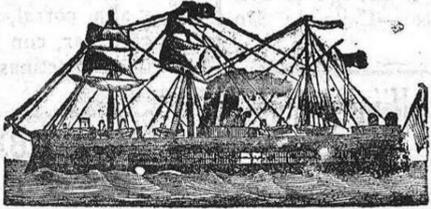
San Andrés, 53.

En dicho establecimiento se expende leche pura de vaca, vista ordeñar, por la mañana de siete á ocho y media y por la tarde de cuatro á cinco y media, á 25 céntimos cuartillo. También se sirve á domicilio.

Se venden vacas paridas y próximas á parir.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 26 de diciembre, el nuevo magnífico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 3 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FROUDE

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de diciembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

LOUSIANE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

A CALZARSE

EN LA CASA DE

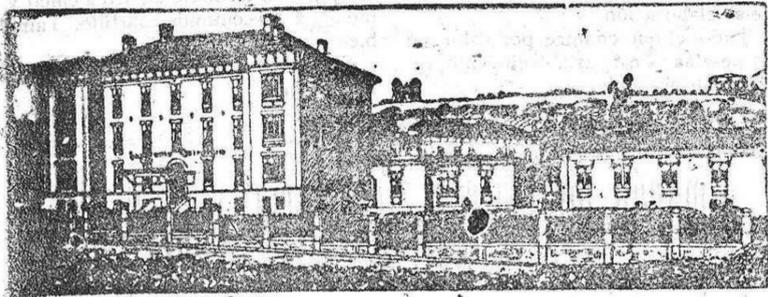
GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

0.133 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores	6 reales par
0.549 id. id. id. Suizas, fieltro carterá y cordones	7 id. id.
0.905 id. id. mocitas, Japonesas, id. chanclo mate	10 id. id.
2.001 id. id. señoras, Rusas id. carterá y cordones	12 id. id.
3.017 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcafa	14 id. id.
2.042 id. id. hombre, Suizas id. gemas y cordones	16 id. id.
3.000 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcafa	20 id. id.
0.356 id. id. id. Rusas, id. cosidas todo suela	24 id. id.

NOTA.—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)
¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún tiempo.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni más ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y azulejos de la Casa de ESCOFFIER, TEJERA Y COMPAÑIA



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de diciembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo CAP BLANCO

VIAJE DE REGRESO

Para Boulogne-Smer, Dover y Hamburgo, saldrá del mismo puerto el 14 de diciembre de 1905, el vapor correo CAP GREGAL

LINEA DEL BRASIL

VIAJE DE IDA

Para Pernambuco, Victoria, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Para Pará, Maranhao, Ceará, Parnahiba y Tutoya, saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

ANTONINA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida a la española todos los días varía a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABETH DOMINGUEZ.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

VENTA

De barbados y estacas de vides Americanas, resistentes a la filoxera; é Híbridos Américo-Americanos y Franco-Americanos, é inertos sobre las mismas variedades, á precios sin competencia.

Guisantes Franceses, para siembra, á tres reales la libra; de mejor gusto, más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrados al mismo tiempo, en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO

PERFECTO BRÍOSO

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

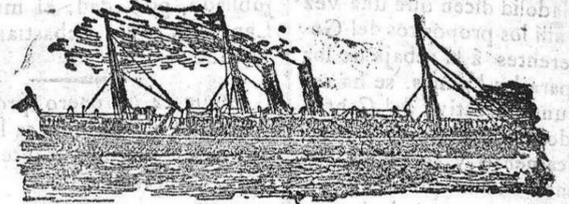
PAGO ADELANTADO

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMAS

El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

VIAJE DE REGRESO. El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor CLIDE

El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor NILA

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en el día de un acción en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Uní o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Carri y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña en el viaje en el billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente en la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Casi llo, número 0; resno, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 gale; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
Pastas rotadas.—Pepita de melón, idem pera, perdición, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda; idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1906

Pequeña Enciclopedia popular de Vicio Practica
Un tomo de 900 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
ENVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
Entregados entre los compradores:
Participación gratuita al 1/4 billete de Lotería de Madrid
En el 1.º de 1906

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.